

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO

RESTRICTED

TBT/W/8

5 de junio de 1980

Distribución especial

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

LISTA DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES CON ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 10.4 Y 13.3 DEL ACUERDO

Nota de la Secretaría

El artículo 10.4 del Acuerdo dice: "Cuando la Secretaría del GATT reciba notificaciones con arreglo a las disposiciones del presente Acuerdo, dará traslado de las notificaciones a todas las Partes y a todas las instituciones internacionales con actividades de normalización o de certificación interesadas ..."

El artículo 13.3 del Acuerdo dice: "Queda entendido que deberá evitarse una duplicación innecesaria de la labor que se realice en virtud del presente Acuerdo y la que lleven a cabo los gobiernos en otros organismos técnicos, por ejemplo, en el marco de la Comisión Mixta FAO/OMS del Codex Alimentarius. El Comité examinará este problema con el fin de reducir al mínimo esa duplicación."

En la segunda reunión del Comité, celebrada el 24 de abril de 1980, se acordó que la Secretaría distribuiría una lista de las principales instituciones que podrían quedar comprendidas en el artículo 10.4 y que dicha lista debería permitir también al Comité determinar las posibles esferas de duplicación. Las instituciones internacionales con actividades de normalización enumeradas en la presente nota son las que se definen en el anexo 1 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, a saber, aquellas instituciones gubernamentales o no gubernamentales una de cuyas actividades reconocidas pertenece a la esfera de la normalización, abiertas a las instituciones competentes de por lo menos todas las Partes en el Acuerdo. Respecto de cada institución citada en la lista se indican su composición, sus principales publicaciones periódicas y un breve resumen de sus principales esferas de actividad. Sólo se incluyen las instituciones que se ocupan de normas relativas a productos y cuyas actividades son de interés a los efectos del Acuerdo. La lista no es exhaustiva y está sujeta a las modificaciones que se impongan a la luz de otras informaciones que pueda recibir la Secretaría.

A. Instituciones intergubernamentales

1. Comisión Mixta FAO/OMS del Codex Alimentarius

Composición: 117 países

Publicaciones: Noticiero de Nutrición (trimestral)
Reports of the sessions of the Joint FAO/WHO Food Standards Programme (Informes de las reuniones del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias)

Actividades: Las normas y los códigos adoptados se refieren a las siguientes cuestiones: etiquetado de los alimentos preenvasados; planes de toma de muestras para alimentos preenvasados; métodos para determinar el peso escurrido de frutas, legumbres y hortalizas elaboradas, frutas, legumbres y hortalizas congeladas rápidamente, jugos de frutas, legumbres y hortalizas, hongos comestibles, azúcar y sus preparados, miel, aceitunas, productos lácteos, grasas y aceites: pescado y productos alimenticios marinos, productos cárnicos elaborados; lista de aditivos para uso en alimentos; códigos de prácticas de higiene de los alimentos en general y especialmente de frutas, legumbres y hortalizas en conserva, frutos secos, coco desecado, frutas, legumbres, hortalizas y hongos deshidratados, nueces de árbol; tolerancia máxima de contaminantes y residuos de plaguicidas.

2. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Composición: 110 países

Publicación: Boletín del OIEA (bimensual)

Actividades: Normas y recomendaciones sobre seguridad de las radiaciones. Actividad mixta FAO/OIEA/OMS en materia de criterios de seguridad de los alimentos irradiados. Asesoramiento y asistencia para el diseño de sistemas de reactores de potencia y su tecnología.

3. Oficina Internacional de Pesas y Medidas

Composición: 45 países

Publicación: Recueil de travaux du Bureau international des poids et mesures

Actividades: Normas sobre unidades y escalas de medición internacionales; verificación de escalas de medición y de alta precisión; perfeccionamiento del sistema internacional de unidades (SI).

4. Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Composición: 144 países

Publicación: Boletín de la OACI

Actividades: Especificaciones para el diseño aeronáutico, en el marco de la Convention on International Standards and Recommended Practices (SARPS) (Convención sobre Normas y Métodos Internacionales Recomendados).

5. Instituto Internacional del Frío

Composición: 53 países

Publicación: Technical Bulletin (Boletín Técnico) (6 números al año)

Actividades: Recomendaciones internacionales sobre almacenamiento en frigoríficos y transporte refrigerado de productos alimenticios perecederos y congelación y transporte refrigerado de alimentos en los países en desarrollo.

6. Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI)

Composición: 111 países más un país asociado

Publicación: IMCO News (Noticias de la OCMI) (trimestral)

Actividades: Recomendaciones para el transporte marítimo de mercancías peligrosas, contenidas en el Código Marítimo Internacional de Sustancias Peligrosas (IMDG Code). El código incluye un catálogo general de mercancías peligrosas, recomendaciones sobre embalaje y facsímiles de las etiquetas. Requisitos de seguridad y pruebas de contenedores (Convenio Internacional sobre la Seguridad de los Contenedores).

7. Oficina Internacional del Trabajo (OIT)

Composición: 138 países

Publicaciones: Boletín oficial, Serie A (cuatro números)
Serie Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo (publicación ocasional)
Repertorios de Recomendaciones Prácticas y Guías de Seguridad e Higiene

Actividades: Establecimiento de normas en el marco de la política de seguridad e higiene en el trabajo, por ejemplo el código de prácticas titulado Safe design and use of chain saws (Seguridad en el diseño y utilización de las sierras de cadena); trabajo: límites de exposición a las sustancias tóxicas.

8. Oficina Internacional de Epizootias

Composición: 97 países

Publicación: Bulletin (bimensual)

Actividades: Normalización de los productos biológicos, en colaboración con la OMS y la AISM (Asociación Internacional de Sociedades de Microbiología); Código Zoonosanitario Internacional para la importación y exportación de animales y de productos animales, con inclusión de normas para pruebas de diagnóstico, la preparación y el control de algunas vacunas, etc.

9. Consejo Oleícola Internacional (COI)

Composición: 21 países

Publicación: IOOC Survey (Hoja informativa del COI) (bimensual)

Actividades: Normas uniformes sobre las propiedades físicas y químicas del aceite de oliva y del aceite de orujo de oliva; métodos uniformes de análisis; colaboración con la Comisión Mixta del Codex Alimentarius en materia de aceites y grasas.

10. Organización Internacional de Metrología Legal (OIML)

Composición: 44 países, más 13 países miembros correspondientes

Publicación: Bulletin (trimestral)

Actividades: Recomendaciones internacionales sobre las características y las normas de los instrumentos de medición a fin de facilitar su utilización internacional.

11. Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Composición: 153 países

Publicación: Boletín de telecomunicaciones

Actividades: Normalización de equipos para utilización internacional; normas de calidad del servicio.

12. Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV)

Composición: 29 países

Publicación: Bulletin de l'OIV (Boletín de la OIV)

Actividades: Código internacional de prácticas enológicas (45 prácticas de producción y elaboración de vinos adoptadas por los Estados miembros, con un análisis y evaluación de las mismas, más 20 definiciones de productos vitivinícolas).

13. Organización Mundial de la Salud (OMS)

Composición: 151 países y dos países asociados

Publicaciones: Salud Mundial (mensual.)
Crónica de la OMS (mensual)

Actividades: Garantía de calidad de los productos farmacéuticos (1975, Sistema de certificación de la calidad de los productos farmacéuticos objeto de comercio internacional -54 países participantes- y recomendación sobre prácticas adecuadas para la fabricación y la inspección de la calidad de los medicamentos; farmacopea internacional y listas de denominaciones comunes internacionales para sustancias farmacéuticas (que totalizan actualmente 4.155); normas internacionales y preparados de referencia para productos biológicos; seguridad de los alimentos, en el marco de la Comisión del Codex Alimentarius (comprende, entre otras cosas, la elaboración de criterios microbiológicos para alimentos y trabajos sobre pesticidas y aditivos alimentarios); la OMS está estudiando también la posibilidad de establecer un banco central de terminología y, en colaboración con el COICM (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas) está elaborando un proyecto de nomenclatura internacional uniforme de las enfermedades.

14. Organización Meteorológica Mundial (OMM)

Composición: 139 países y 17 territorios

Publicación: Boletín de la OMM (trimestral)

Actividades: Modelos de formularios y mapas

B. Instituciones no gubernamentales

1. Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA)

Composición: Líneas aéreas de 83 países

Publicación: IATA Review (Revista de la IATA) (11 números al año)

Actividades: Reglamentos sobre artículos sujetos a limitaciones (esto es, no se aceptan para transporte salvo conforme a lo dispuesto en la reglamentación) con inclusión del etiquetado, embalaje, normas sobre contenedores y métodos de prueba.

2. Organismo Internacional para la normalización del rayón y las fibras sintéticas

Composición: Asociaciones nacionales o productores particulares de 19 países

Publicación: Rules for standardization of various categories of man-made fibres (Reglas para la normalización de diversas categorías de fibras sintéticas y artificiales)

Actividades: Reglamentos técnicos de normalización y normas técnicas para pruebas

3. Oficina Internacional del Container

Composición: Trece organizaciones internacionales no gubernamentales, una organización internacional gubernamental, 150 administraciones o empresas de 20 países

Publicación: Containers (dos números al año)

Actividades: Registro internacional de especificaciones de marcas. Normalización de contenedores (en colaboración con otros organismos)

4. Organización Internacional de Normalización (ISO)

Composición: Organismos de normalización nacionales de 81 países. Miembros correspondientes de 18 países

Publicación: Boletín de la ISO (mensual)

Actividades: Establecimiento de normas para productos de diversos sectores, tales como productos de la madera, productos alimenticios, aceites esenciales, equipo y material agrícola, caucho y sus productos, textiles, plástico y productos de plástico, contenedores, papel y tintas; también se ocupa de documentación y terminología. (Existen más de 4.000 normas de la ISO.)

5. Comisión Electrotécnica Internacional (CEI)

Composición: Comités nacionales de 42 países

Publicación: Boletín de la CEI (mensual)

Actividades: Establecimiento de normas sobre productos electrotécnicos y terminología.

6. International Council on Combustion Engines (Consejo Internacional de Motores de Combustión)

Composición: Comités nacionales de 16 países

Actividades: Recomendaciones para pruebas de aceptación de motores diesel y turbinas a gas, en base o con referencia a las normas de la ISO y de la CEI.

7. Federación Internacional de Lecherías

Composición: Comités nacionales de 31 países

Publicaciones: Annual Bulletin (Boletín anual); IDF news (Noticias de la FIL)

Actividades: Normas sobre la leche y los productos lácteos (composición, toma de muestras y análisis); equipo para explotaciones agrícolas e industriales lecheras; desinfectantes.

8. Organización Mundial del Envase y el Embalaje

Composición: Federaciones asiáticas, europeas y norteamericanas del envase y el embalaje

Actividades: Elabora normas internacionales sobre envase y embalaje.